

MUNICIPIO DE CONCORDIA  
H. AYUNTAMIENTO

## DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Concordia, Estado de Sinaloa; República Mexicana, en la Sala de Sesiones, Gral. "Domingo Rubí" del Palacio Municipal, y con fundamento en lo estipulado en los artículos 13, 25, 38 Fracción II, 40, 41, 52 Fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; así como en lo dispuesto en los numerales 81, 84, 95, 100, 101 y 136 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta ciudad; se llevó a cabo la Décima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, a los veinte días del mes de Julio del año dos mil diecinueve; presidida por el **Profr. José Felipe Garzón López**, Presidente Municipal de Concordia, Sinaloa; con la asistencia del Síndico Procurador **Teresita de Jesús Salazar Ramírez**; y los Ciudadanos Regidores, **José Eusebio Garzón Padilla**, **Yanira Paulette Tirado Pérez**, **Jesús Alberto Ornelas Salazar**, **Tania Patricia Barrón Hernández**, **Enleen Apolyga Barrón González** y **María del Carmen Reyes Tsna**, bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior para aprobación, adición o corrección, en su caso.
- V. Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes.
- VI. Análisis, discusión y aprobación en su caso de la **corrección y nueva Expedición de Título de Propiedad; a nombre de "Servicios de Salud de Sinaloa" para la sustitución del actual Centro de Salud de Concordia, Sinaloa.**
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

El Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Rodolfo Tirado Miranda, pase lista de asistencia informando que se encuentran presente la **totalidad** de los integrantes de este Cabildo; posteriormente declara quórum legal y se instala la sesión siendo las nueve horas con diecinueve minutos.-----

El Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón-López, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Rodolfo Tirado Miranda, de lectura al punto número tres que es: Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por **unanimidad**.-----

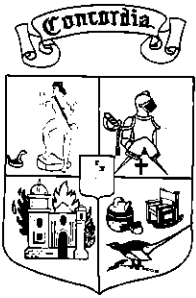
Pasando al punto número cuatro, el Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Rodolfo Tirado Miranda, haga lectura correspondiente del acta de la sesión ordinaria anterior, solicitando la palabra a la Regidora Tania Patricia Barrón Hernández; quien propone se omita la lectura del acta; el Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento, someta a votación la propuesta de la Regidora; lo cual fue aprobado por **unanimidad**.-----

El Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Rodolfo Tirado Miranda, someta a votación el contenido del acta de la sesión anterior; la cual fue aprobada por **unanimidad**.-----

En seguimiento del orden del día, el Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, pasa al punto número cinco que es: Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes; solicitando al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Rodolfo Tirado Miranda, haga la lectura correspondiente; informando el Secretario que no se recibió correspondencia ni acuerdos de trámites relativos; el Presidente Municipal, pregunta que si algún Regidor Presidente de Comisión tiene dictamen para presentar, solicitando la palabra la Regidora Yanira Paulette Tirado Pérez, Presidenta de la Comisión de Gobernación; y presenta un dictamen firmado

María del Carmen Reyes Tsna

José E. Garza Rodríguez



MUNICIPIO DE CONCORDIA  
H. AYUNTAMIENTO

por la totalidad de los integrantes de dicha Comisión, en el cual se aprueba la adición del artículo 5 BIS, adición del segundo y tercer párrafo del artículo 6, se reforman los artículos 8, 9, 11, 16, 19, 26, 27, 29, se adiciona el 29 BIS, se reforman los artículos 30, 49, se adicionan los artículos 56 BIS, 56 BIS A, 56 BIS B, se reforman los artículos 57, se adiciona el artículo 58 BIS, se reforman los artículos 59, se adicionan los artículos 59 BIS, 59 BIS A, 59 BIS B, 59 BIS C, 59 BIS D, 59 BIS E, 59 BIS F, 59 BIS G, 59 BIS H, se reforman los artículos 60, 61, 63, se adicionan los artículos 64 BIS, 64 BIS A, 64 BIS B, 64 BIS C, 64 BIS D, 64 BIS E, 64 BIS F, 64 BIS G, 64 BIS H, 64 BIS I, 64 BIS J, 64 BIS K, 64 BIS L, 64 BIS M, 64 BIS N, 64 BIS O, 64 BIS P, 64 BIS Q, 64 BIS R, 64 BIS S, 64 BIS T, 64 BIS U, 64 BIS V, 64 BIS W, 64 BIS X, 64 BIS Y, 64 BIS Z, 64 TER, 64 TER A, 64 TER B, 64 TER C, 64 TER D, 64 TER E, se reforman los artículos 77, se adicionan los artículos 77 BIS, 77 BIS A, 77 BIS B, 77 BIS C, 77 BIS D, 77 BIS E, 77 BIS F, 77 BIS G, 77 BIS H, 77 BIS I, 77 BIS J, 77 BIS K, 77 BIS L, 77 BIS M, 77 BIS N, 77 BIS O, 77 BIS P, se reforman los artículos 87; del Reglamento de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal vigente para el Municipio de Concordia, Sinaloa; y una vez concluida la lectura, se somete a votación dicho dictamen siendo aprobado por **unanimidad**.

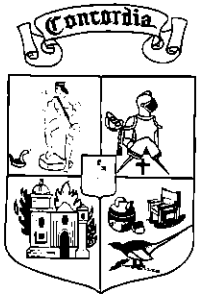
Fide la palabra el Regidor Jesús Alberto Omelas Galazar, Secretario de la Comisión de Gobernación, y presenta un dictamen firmado por la totalidad de los integrantes de dicha Comisión, el cual se aprueba el Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial de Concordia, Sinaloa; y una vez concluida la lectura se somete a votación dicho dictamen siendo aprobado por **unanimidad**.

El Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, pasa al punto número seis del orden del día que es: Análisis, discusión y aprobación en su caso de la corrección y nueva Expedición de Título de Propiedad; a nombre de "Servicios de Salud de Sinaloa", para la sustitución del actual Centro de Salud de Concordia, Sinaloa; solicitando al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Rodolfo Tirado Miranda, para que haga la lectura correspondiente del documento enviado por el Lic. Melvin Noé Márquez Harper, Director Jurídico y de Normatividad de los Servicios de Salud de Sinaloa; en el cual solicita la corrección y nueva Expedición de Título de Propiedad ya que al realizar una revisión de la superficie del terreno de manera física la cual mide de forma correcta 1, 251.35 (mil doscientos cincuenta y uno punto treinta y cinco) metros cuadrados y una construcción de 219.47 (doscientos diecinueve punto cuarenta y siete) metros cuadrados, y esta no coincide con las medidas plasmadas en el Título de Propiedad del terreno donado a los Servicios de Salud de Sinaloa, así mismo el domicilio oficial del terreno es B/L Ing. César Octavio de los Valdez, Sin Número (anteriormente Carretera Mazatlán-Durango s/n. 86200, Colonia Centro, Concordia, Sinaloa, para que se incluya en el Título de Propiedad y en el respectivo cuadro de identificación del plano; y una vez finalizada la lectura; pone a consideración del pleno dicho asunto; y al no haber ninguna participación al respecto, se somete a votación dicho asunto, lo cual es aprobado por **unanimidad**.

A continuación el Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, pasa al punto número siete del orden del día que es: Asuntos Generales; y no habiendo ningún asunto que tratar, se procede a la clausura la sesión siendo las nueve horas con veintinueve minutos; y validos todos los acuerdos aquí tomados, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

**Profr. José Felipe Garzón López**  
Presidente del H. Ayuntamiento

*Mano del Sr. Juan P. M.*  
*J. P. M.*  
*J. P. M.*  
*J. P. M.*  
*J. P. M.*



MUNICIPIO DE CONCORDIA  
H. AYUNTAMIENTO

*Tirado*  
Profra. Teresita de Jesús Salazar Ramírez.  
Síndico Procurador

*José Eusebio Garzón Padilla*  
C. José Eusebio Garzón Padilla  
Regidor

*Yanika Paulette Tirado Pérez*  
Profra. Yanika Paulette Tirado Pérez  
Regidora

*Jesús Alberto Ornelas Salazar*  
Ing. Jesús Alberto Ornelas Salazar  
Regidor

*Tania Patricia Barrón Hernández*  
C. Tania Patricia Barrón Hernández  
Regidora

*Eyreen Abbygail Garza González*  
Lic. Eyreen Abbygail Garza González  
Regidora

*Maria del Carmen Reyes Tisnado*  
Profra. Maria del Carmen Reyes Tisnado  
Regidora

Prof. Rodolfo Tirado Miranda  
Secretario del H. Ayuntamiento

